

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



F-DDUE-49 REV. 6

Trámite: LICENCIA DE ANTENAS DE COMUNICACIÓN

Usuario: LRICO
Folio: 2019-20026
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: VALENTIN ARMENDARIZ LUNA Y/O MEXICO TOWER PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono:
Concepto: REGULARIZACIÓN DE COLOCACIÓN DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES
Observaciones: MX-CHIH-5082 ARRIAGA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 278-002-001
Propietario: VALENTIN ARMENDARIZ LUNA
Domicilio: CALLE AMADA ARMENDARIZ 151 COLONIA REVOLUCION

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	0.00	0.00	0.00		14,785.75
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	COND. 50%	73,928.75
1990316	CONSTRUCCION	1	31.30	0.00	0.00		147,857.50
1990340	REVISION DE PLANOS	1	31.30	0.00	0.00		422.45
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	31.30	0.00	0.00		52.89
TOTALES			62.60	0.00	0.00		\$ 237,047.34

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.U.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADENAS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA, SERVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	
Fecha y Hora de Impresión: 30-12-2019 13:26:33	Fecha de Ingreso: 19-12-2019 9:49:51

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.